FUNDACIÓN INTEGRA

ANEXO N° 1

CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR
J.I. "RAYITO DE SOL" – TIERRA AMARILLA – ATACAMA
BERTA ALEJANDRINA BUGUEÑO ELIZALDE
N°INT. DCC- 0265-1-2016

En Copiapó 28 de diciembre de 2016, entre **FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT 70.574.900-0, representada legalmente por su Directora Regional doña **PATRICIA ESPINOZA DROGUETT**, cédula de identidad N°10.601.230-9, ambas domiciliadas en Calle Calle O'Higggins N° 401, piso 2° y 3°, Copiapó, en adelante "**Fundación Integra**" o "**Integra**" por una parte; y, por la otra, doña **BERTA ALEJANDRINA BUGUEÑO ELIZALDE,** cédula de identidad Nº 10.635.047-7, con domicilio en Los Carreras N° 6253, Punta Negra, en adelante la "transportista"; se acordó celebrar la siguiente modificación de contrato de transporte escolar:

PRIMERO: ANTECEDENTES PREVIOS. Con fecha 08 de marzo de 2016, las partes suscribieron un contrato de transporte escolar, en adelante contrato original, en virtud del cual Fundación Integra, contrata al transportista, con el objeto de transportar niños/as beneficiarios hacia y desde el JI Rayito de Sol, Región de Atacama, en los términos y condiciones establecidas en el instrumento original.

SEGUNDO: OBJETO. Las partes acuerdan mediante el presente instrumento, modificar las **cláusulas tercera y cuarta**, en el sentido de dejar constancia que el monto a pagar es de **$ 171.429.-** (ciento setenta y un mil cuatrocientos veintinueve pesos), y de la extensión de vigencia del contrato original la cual será desde el **03 DE ENERO DE 2017 HASTA EL 06 DE ENERO 2017**.

TERCERO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS. En todo lo no modificado permanecen vigentes e inalterables las cláusulas del contrato de original.

CUARTO: LEY DE TRANSPARENCIA. Se deja expresa constancia que este anexo contrato se sujeta a las normas de la Ley de Transparencia.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando tres en poder de Fundación Integra y uno en poder de la profesional.

La personería de la Directora Regional de la Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor, no se inserta por ser conocida por las partes y a expresa petición de ellas.

BERTA BUGUEÑO ELIZALDE
10.635.047-7
TRANSPORTISTA

PATRICIA ESPINOZA DROGUETT
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA